



**ACTA NÚMERO 95 REUNIÓN ORDINARIA DIRECTORIO CORPORACIÓN MUNICIPAL
GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA**

En La Serena, siendo las 17:00 horas del día 09 de noviembre del año 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 95, del Directorio de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, con la asistencia de los siguientes miembros: Señor Roberto Elías Jacob Jure, Rut Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, el Director Señor: Carlos Fernando Barahona Morgado, Rut el Director Señor: Jilberto Jesús Parra Parraguez, Rut asistieron también a la presente sesión, el Señor Patricio Bacho Chávez, Rut Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, el Director del Departamento de Finanzas: Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Rut la Directora del Departamento de Salud: Dra. Lorena Patricia Casarín Muñoz, Rut: el Director del Departamento de Administración: Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Rut Contralor Interno de la Corporación Municipal Gabriel González Videla: Sr. Marcelo Bernabé Ensignia Soto, Rut: Sra. Sandra Castro Carvajal, Rut: Directora del Departamento de Educación, y la Sra. Carol Mariela Álvarez Ordenes, Rut Abogada, Directora del Departamento Jurídico, todos de esta Corporación Municipal

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala: Buena tardes, damos por iniciada esta reunión, temas a tratar, impuestos segunda categoría, laboratorio de exámenes, plan de salud, plan de educación, Mejoras implementación en cementerios el 1° de noviembre, puntos varios. Partamos con el primer tema impuestos de segunda categoría salud.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala: Buenas tardes, en relación a este punto de la tabla damos la palabra a don Jerónimo Clavería.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Básicamente habíamos planteado el tema en la reunión anterior, respecto a los impuestos de segunda categoría y la retención del impuesto único a los trabajadores. Nosotros actualmente tenemos hasta el mes de abril pagado los impuestos, adeudamos desde el mes

de mayo hasta octubre actualmente, lo que suma alrededor de \$324.000.000.- millones de pesos. Estuvimos conversando con don Patricio Bacho en la mañana respecto a solicitar al servicio de impuestos internos la actualización de esos montos y en base a ello programamos un pago, si nosotros programamos dos meses a partir de noviembre, dos meses seguidos deberíamos terminar en febrero eso es un monto a pagar impuestos de más menos \$150.000.000.- millones.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Cuándo se paga este impuesto?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Estamos atrasados en el pago de los impuestos, por lo que el Servicio de Impuestos Internos nos hace un giro y pregunta cuándo va a pagar, entrega un monto, para tal fecha y eso es lo que hay que programar.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Eso es con intereses?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:
Con multas, reajuste e intereses.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Todo junto? ¿Se pide condonación?

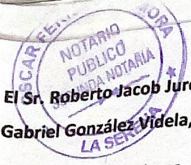
Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:
Se pide condonación una vez que se ingresa, la vez anterior el Director no hizo casi el 99%.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:
¿De la multa o de qué?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:
De todo, reajuste intereses y multa solo el Director tiene la facultad de condonar.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Y qué pasa con los trabajadores que no les has pagado impuestos en que les perjudica?

**El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal**

Gabriel González Videla, Señala:

La declaración se atrasa, por eso tenemos plazo, es en abril.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

El primer lote que sale para pago es en la primera semana de mayo.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Los tienen a honorarios, prestación de servicios?

Sra. Lorena Casarín Muñoz, señala:

Sapu por ejemplo, están a honorarios, el volumen mayor es de la gente hace Sapu.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Médicos o enfermeras?

Sra. Lorena Casarín Muñoz, señala:

Todo el staff de 5 a 12 y todo fin de semana es a honorarios y todos los programas que vienen por el Ministerio de Salud.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala:

Lo importante es que hagan un plan de pago y que no lleguemos a lo que paso el año pasado.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Es importante recalcar que nosotros estructuralmente traemos un déficit que es importante y lo analizamos con don Patricio, este mes que paso a nosotros en educación nos llegaron \$1.442.000.000.- millones para pagar a través de lo que nos entrega el Ministerio, nosotros solo en sueldos líquidos pagamos \$1.224.000, si sacamos más menos nos dio aproximadamente \$200.000.000.- millones que nos quedaron libres y las imposiciones nuestras de educación son \$284.000.000, es decir pagando sueldos líquidos y pagando imposiciones estoy en contra en \$80.000.000 millones en educación sin contar nada más, no cuento Copeuch, La Caja de compensación, ningún otro compromiso que nosotros tenemos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Pero esto que me dices tú es dinero que se le descuenta al trabajador?



Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Esto se considera como sueldo.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Si sumamos todo esto que yo debería pagar suma mucho dinero, solo Copeuch en educación son \$90.000.000.- millones y en salud son \$35.000.000.- millones la Caja Los Andes solo en educación son \$54.000.000.- millones.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Con este nivel de deuda y lo que usted planteaba, las intenciones que tiene, de poder no sanearlo definitivamente, la idea que usted planteaba del Lease-back, de vender terrenos, la contratación de profesores que dicen que hay que contratar, el problema va a ser el número de alumnos, es decir el problema va a ser educación no salud.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Lo que pasa es que nosotros obviamente como las platas nos llegan juntas a nosotros nos apoya salud.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

De aquí a cuantos años más se piensa que se pueda mejorar.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Cuando se vaya de la Corporación educación, por eso la están desmunicipalizando porque el 90 % de las Municipalidades están casi en iguales condiciones, hay Municipalidades que ni si quiera pueden pagar el sueldo de los profesores, partan ustedes de esa base, nosotros nunca hemos dejado de pagar el sueldo de los profesores, hemos tratado de ponernos al día con la previsión, a todo esto ¿cómo vamos con la previsión Jerónimo?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Al día, estamos al día obviamente con el desfase del mes anterior y los meses anteriores se presentó, ayer se dejó la carpeta de un mes, entre mañana y el lunes se entrega la otra para la devolución de dos meses.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:
¿Qué meses serían?

Sr. Jerónimo
No tengo esa

Patricio Bach
Videla, señal

Son los mes
información
a calcular pa
\$579.579.000
entonces pa
\$209.000.000
recibir por la
al mes de dic
servir para p
de 2015 y dic

El Sr. Robert
Gabriel Gon

¿Y del año 20

Patricio Bac
Videla, seña

Dos meses,
calcular cuár
cosa que a n

El Sr. Robert
Gabriel Gon

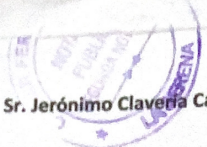
Entonces en

Patricio Bac
Videla, seña

El problema
retraso por
entregar la c

Sr. Jerónim

Había una ir
de cobranza

**Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:**

Esto se considera como sueldo.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Si sumamos todo esto que yo debería pagar suma mucho dinero, solo Copeuch en educación son \$90.000.000.- millones y en salud son \$35.000.000.- millones la Caja Los Andes solo en educación son \$54.000.000.- millones.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Con este nivel de deuda y lo que usted planteaba, las intenciones que tiene, de poder no sanearlo definitivamente, la idea que usted planteaba del Lease-back, de vender terrenos, la contratación de profesores que dicen que hay que contratar, el problema va a ser el número de alumnos, es decir el problema va a ser educación no salud.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Lo que pasa es que nosotros obviamente como las platas nos llegan juntas a nosotros nos apoya salud.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

De aquí a cuantos años más se piensa que se pueda mejorar.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Cuando se vaya de la Corporación educación, por eso la están desmunicipalizando porque el 90 % de las Municipalidades están casi en iguales condiciones, hay Municipalidades que ni si quiera pueden pagar el sueldo de los profesores, partan ustedes de esa base, nosotros nunca hemos dejado de pagar el sueldo de los profesores, hemos tratado de ponernos al día con la previsión, a todo esto ¿cómo vamos con la previsión Jerónimo?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Al día, estamos al día obviamente con el desfase del mes anterior y los meses anteriores se presentó, ayer se dejó la carpeta de un mes, entre mañana y el lunes se entrega la otra para la devolución de dos meses.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Qué meses serían?



Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

No tengo esa información este momento.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Son los meses de abril de 2015 y el mes de diciembre de 2016, hemos recibido la información de que existe retención pero el ministerio no tiene el monto, entonces lo van a calcular para que lo paguemos. Nosotros el día 17 de octubre recibimos una cantidad de \$579.579.000.- del Ministerio de Educación por concepto de retenciones por pagar, entonces pagamos \$369.000.000.- millones de abril de 2015 nos queda un saldo de \$209.000.000.- millones que con la devolución de los \$211.000.000.- millones que vamos a recibir por la devolución de abril de 2015 vamos a pagar \$347.000.000.- correspondientes al mes de diciembre de 2016 y nos va a quedar un saldo de \$74.000.000.- millones que va servir para pagar el mes siguiente. Por lo tanto vamos a quedar al día en los meses de abril de 2015 y diciembre de 2016 y vamos a quedar debiendo todavía 5 meses del 2015.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Y del año 2016?

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Dos meses, octubre y noviembre que es un mes que el Ministerio nos dijo que tiene que calcular cuánto fue la retención porque ellos tampoco saben cuánto fue lo que retuvieron cosa que a nosotros nos llamó la atención.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Entonces en Diciembre deberíamos tener pagado todo.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

El problema no es de plata sino de la gestión porque la deuda de AFP Habitat existió un retraso por parte del Estudio Jurídico que tiene la deuda más de 20 días se demoraron en entregar la cifra que había que pagar.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Había una incongruencia entre lo que decía la AFP con la empresa de cobranza, la empresa de cobranza decía que eran \$80.000.000.- millones y la AFP decía que eran \$10.000.000.- millones.



Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Al final quedaron con cuatro.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿De 80 millones bajaron a cuatro?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

La empresa de cobranza de la AFP decía que eran \$80.000.000.- millones y la AFP decía que eran entre cuatro a diez millones, entonces entre las dos no se ponían de acuerdo, por lo que empezamos a buscar antecedentes, se presentaron y la deuda quedó al final en cuatro millones ochocientos y algo, después de solicitar más de 20 días la información.

Sra. Carol Mariela Álvarez Ordene, Directora del Departamento Jurídico, señala:

Es muy frecuente, de hecho hay demandas de causas judiciales que llegan de AFP por \$60.000.000.- millones por ejemplo y nosotros empezamos a buscar información y resulta que no debemos \$60.000.000.- millones sino \$40.000.000.- millones o \$30.000.000.- millones. A veces hemos pagado el monto total o muy poco, entonces hay que acompañar al Tribunal y acreditar el pago parcial, no es muy alejado el hecho de que no tengan tan claras las fechas.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Lo importante es que apenas devuelvan paguemos.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Esa plata está en una cuenta y se trabaja para eso.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Estamos trabajando para eso.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Quiero volver sobre el punto del impuesto de segunda categoría, tú planteabas que se va a hacer una renegociación con el Servicio de Impuestos Internos.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Se debe hacer un plan de pago con ellos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Esto significa que ese mes deberían sacar \$150.000.000.- millones hasta febrero.



Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

En febrero cuando nosotros presentemos la renta, al día todos los pagos, cosa que los primeros días de abril cuando el trabajador presente su declaración no tenga ninguna objeción.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Entonces son \$600.000.000.- millones?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Son \$324.000.000.- millones a octubre tiene que sumar \$140.000.000.- millones más, por lo que serás ciento cincuenta a seiscientos millones más.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Y cuentan con el recurso para pagar eso?

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Si nosotros tomamos en cuenta el déficit que tenemos deberíamos dejar de pagar ciertas cosas para avocarnos a pagar otras. Porque en VTF que son los jardines también estamos teniendo un déficit importante las remesas, son de alrededor de 170 millones en sueldo, pagamos 154 millones más las imposiciones que son alrededor de 40 millones ya tenemos 190 millones, estamos en un déficit de 20 millones sin pagar ninguna otra cosa.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Bueno pero aquí hay un tema tremendamente relevante que no podemos eludir.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Queda dentro de las prioridades , tenemos un plan que nos ha dado don Roberto y las hemos trabajado con don Patricio en el cual empezamos con todos los temas que es COPEUCH, LA CAJA, FINANCOP y otras con montos bajos per que se cumple dentro de las fechas, también cae dentro de las prioridades del Banco Santander, CENABAST.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Los otros acreedores hay que matizarlos, que no pase lo que paso con los impuestos la vez pasada eran 800 millones.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Se genera un problema político también imagina el problema de esta gente esperando que le devuelvan este dinero.



El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala:

Para mí hay dos cosas que son prioritarias son las cotizaciones previsionales y los impuestos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Y lo que tú plateas Jerónimo el tema de COPEUCH y todas las otras deudas?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Respecto a esto estamos al día.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Es decir los trabajadores pueden ir pedir un préstamo?

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Si no habría ningún problema al respecto.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala:

Logramos pagar toda la deuda anterior que no era menor.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

No hay ningún problema para que un trabajador pueda ir a Caja Los Andes, Copeuch, Financop o a Credumont a sacar un préstamo en alguna emergencia a no ser que esté sobre endeudado o no tenga posibilidad individual.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

El punto de la tabla dice relación con el Laboratorio de exámenes de salud.

Dra. Lorena Patricia Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud, señala:

Este tema lo presentaran los coordinadores de mi departamento. Los iré a buscar, ello con el objeto que conozcan el trabajo en equipo que se realiza. Les presento a dos de mis coordinadores, a doña Nitza Vergara enfermera y don Rubén Bravo que va a hablar de la farmacia popular que hablamos la vez pasada.

Sra. Nitza Vergara, coordinadora del Departamento de Salud, señala:

Buenas tardes a todos, esta es una presentación que puede ser un poco monótona por la temática, primero les contare la temática del cambio del antiguo sistema de realización de exámenes en los Cesfam y cómo llegamos al nuevo laboratorio. Antes que todo tengo que contarles que desde que la Corporación se inició se contaba con los servicios del Hospital de La Serena del Laboratorio para realizar los exámenes más menos en el año 2016 existió

una variación en los costos de los exámenes que venía desde antes con un cobro excesivo, lo que derivaba en que existiese una restricción hacía nosotros con el objeto de disminuir los exámenes y con ello ir abaratando los costos. Don Patricio nos solicitó una pauta de análisis para revisar este tema, ello principalmente por la decisión unilateral de parte del Hospital de subir los precios en forma abrupta, a partir de ello se iniciaron una serie de conversaciones con las autoridades del Hospital de La Serena y las autoridades de la Corporación Municipal, reuniones que fueron muy cordiales desde su contexto de tomar acuerdos pero no se llegó a buen término, porque nosotros contábamos con un aumento del costo de los exámenes Fonasa nivel 2 más un 35% y luego se fueron subiendo rápidamente a un Fonasa nivel 3 más un 35%, eso asustaba, en el cómo iba aumentando el costo mensual de exámenes. Ahí don Patricio tomó la decisión dar la indicación de buscar un nuevo proveedor para seguir contando con este servicio de análisis de muestra de laboratorio pero manteniendo la calidad del servicio pero con un presupuesto mucho más acotado. Para esto se hizo primero un estudio de mercado, se buscaron proveedores que cumplieran una serie de requisitos mínimos a cuanto a características que nos mantuvieran la calidad del proceso en general. Primero, deberíamos de tener un laboratorio que nos garantizara la canasta básica que tiene la atención primaria, segundo que este laboratorio contara con una autorización sanitaria de funcionamiento en cualquier comuna del país, que tuviera la certificación correspondiente y que nos garantizara una entrega del resultado de los exámenes en 48 horas según corresponda porque hay exámenes que son de largo proceso de análisis por lo tanto no pueden ser entregados antes de 48 horas, pero en general eso es lo que se ve, lo más importante es que este laboratorio no tuviera conflictos de intereses con ninguna de las instancias administrativas como es la Municipalidad, la Corporación o cualquier institución de salud. Adicionalmente que tuviera la acreditación de la Superintendencia de Salud para mantener esta calidad del proceso ya que el laboratorio del Hospital sí es acreditado. Al final de esta búsqueda se obtienen 13 posibles proveedores con las características que les mencionaba anteriormente y quienes cumplieran realmente con estos requisitos mínimos para un futuro proceso de licitación. En qué consistió este proceso, primero se hizo este análisis de mercado y se define hacer una licitación privada para lo cual se trabajaron las respectivas bases de licitación y términos de referencia, esto a cargo del departamento de salud, administración y jurídico, en lo cual se ubicaron a 13 posibles proveedores a través de los servicios buscados en la red, de esta licitación se obtienen ofertas, las que fueron analizadas por nuestro equipo, la directora del departamento de salud, director del departamento de administración y directora del departamento jurídico y participando como ministro de fe el director de contraloría interna, dicho proceso arrojó que solo una de las ofertas cumplía con todos los requisitos solicitados en las bases y los términos de referencia sugiriéndose adjudicar este proceso al proveedor que cumplía con todo, que es Laboratorio de Medicina Nuclear. Ahora les mencionaré las características de éste nuevo proveedor, Laboratorio de Medicina Nuclear, primero



comentarles que está ubicado en la región Metropolitana que cuenta con autorización sanitaria de funcionamiento, algo muy importante es que cuenta con 25 años de experiencia y que lleva ya 3 años realizando análisis de muestras de laboratorio en comunas grandes como La Florida, La Cisterna, Santiago centro sin contar con otras menores por lo cual tiene experiencia en análisis de canasta base. Además, algo importante es que es un proveedor que está acreditado por la Superintendencia de Salud lo cual nos garantiza la calidad del proceso, primero se hacen cargo del retiro, traslado y procesamiento de las muestras de laboratorio desde cada uno de los Cesfam de la comuna. Segundo, de la realización del servicio de la totalidad de la canasta básica que exige el Ministerio de Salud, además del compromiso de la entrega de los resultados en un plazo no mayor a 48 horas hábiles y algo muy importante es que dentro de las bases del convenio estaban considerados solamente los 6 Cesfam, no solamente como toma de muestras sino todo lo que es Cecof y rural son puntos de toma de muestras pero para retiro y registro estaban considerados los 6 Cesfam, pero los directivos del Laboratorio consideraron que para mejorar la calidad de su proceso era conveniente agregar los Cecof como unidades independientes de registro y retiro de exámenes y para que también recibieran sus resultados en forma independiente, lo cual mejora la calidad del proceso y eso ellos lo agregaron como un plus sin costo para nosotros y más aún agregaron equipamiento e insumos por costo de ellos, lo que no estaba incorporado al convenio, agregaron computadores, impresoras térmicas, impresoras láser, insumos y lo otro que cambiaron la tecnología que usábamos nosotros. Nosotros usábamos el sistema corriente de toma de muestras con jeringa ellos agregaron vacutainer que es un procedimiento de sellado al vacío que le da más seguridad al proceso, es más exacto, disminuye el error de las cantidades en muestras en cada tubo, el valor ofertado con la totalidad de los exámenes de la canasta que son nivel uno menos un 20 %, teníamos con el laboratorio del hospital un nivel 3 más 35 %, para que sea más claro en el cuadro ustedes pueden apreciar que existe una comparación de un examen de hemoglobina glicosilada, que es un examen que se realizan los diabéticos para ver la compensación, este examen es exigido por el Ministerio de Salud para todos los diabéticos. Durante el año 2016 se hicieron 13.334 hemoglobina glicosilada el valor de este examen en el nivel 1 son \$3.610 pesos pero el Laboratorio del Hospital de La Serena cobró durante el periodo de enero a septiembre por cada uno \$4.725 pesos y de ahí lo subió en el mes de octubre el valor de ese examen a \$6.143 pesos, si nosotros lo hubiéramos hecho con el valor del nivel 1 hubiéramos pagado por esa cantidad de exámenes 48.000.000.- y fracción pero con el valor que nos cobró el Laboratorio pagamos 67.000.000.- y fracción, ósea la diferencia es de \$18.979.000 y fracción por un examen. El valor Fonasa nivel 3 es de \$5.780.- ese es valor que el Laboratorio nos está cobrando, es una buena diferencia. El año 2017 el mismo examen, hemoglobina glicosilada del primer semestre del año 2017 nosotros teníamos realizadas 7.334 hemoglobina glicosilada el valor Fonasa nivel 1 es de \$3.610 nos daba un valor a pagar de 26.000.000 y fracción, el valor cobrado unitario por el Hospital era

de \$ 5.780.- por lo tanto nos cobraron 42.390.000.- y fracción la diferencia que pagamos de más por así decirlo por valor que nos cobró el Hospital serian \$15.914.780.- casi \$16.000.000 millones. Esto es el primer semestre.

Si nosotros comparamos 2016 y 2017 con las con la totalidad de exámenes, durante el año 2016 nosotros hicimos en toda la variedad 375.004.- exámenes, si por esa cantidad de exámenes nosotros hubiésemos pagado Fonasa nivel 1 \$573.820.090, sin embargo el Hospital nos cobró \$806.286.104.- eso significa que demás estuvieron \$232.466.024.- esa brecha es la que nos inquietó y es lo que informamos a don Patricio para tener que hacer algo.

Bueno, diferencia del primer semestre 2017 durante ese primer semestre se alcanzaron a hacer 217.521 exámenes en total, con esa cantidad de exámenes valor Fonasa que hubiéramos pagado era \$ 337.526.900, sin embargo pagamos \$539.965.960, o sea pagamos de más \$202.439.060.- en un semestre. Por último los exámenes nosotros los tenemos clasificados de acuerdo a las características, bacteriológico, bioquímicos, serología, etc. Durante el año 2016 nosotros realizamos 375.004 exámenes eso valorizado con nivel 1 arroja \$573.820.090.-, el valor nivel 3 es de \$806.286.114.- y aquí esta lo importante, con el nuevo laboratorio, si hubiésemos tenido durante el año 2016 habríamos pagado \$459.056.072.- o sea, de más se pagó \$347.230.042.- es una cifra elevada en comparación con lo que vamos a ahorrar ahora con el nuevo laboratorio. 2017 tenemos de enero a junio la misma batería de exámenes realizamos 217.521 exámenes, esos si los hubiéramos pagado con el nivel 1 de Fonasa tenemos \$337.536.900.- con el nivel 3 de Fonasa tiene un costo de \$535.969.960.- si estos exámenes los hubiéramos pagado con el nuevo laboratorio hubiéramos pagado \$270.021.520.- esto significa que nos hubiésemos ahorrado \$269.940.440.-

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Y lo actual que es lo que se ha ahorrado desde que se inició el segundo semestre?

Sra. Nitzza Vergara, coordinadora del Departamento de Salud señala:

Partimos el 02 de noviembre del 2017, por todo el proceso de licitación, búsqueda de proveedores es un proceso largo.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

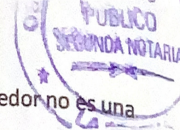
Me llama la atención como se dieron cuenta que partió esa diferencia, porque son astronómicas, yo no sé desde el punto de control o sea si el hospital les cobro nivel 1 más algo y luego nivel 2 más algo no sé si hicieron reuniones compararon, en la reunión anterior escuche decir al alcalde que esto era prácticamente una usura lo que estaba haciendo el Hospital con nosotros y resulta que el Hospital es un servicio público, se supone que no debería tener utilidades ni ganancias.

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Cabe mencionar que hacer el levantamiento para encontrar un nuevo proveedor no es una tarea inmediata o corta, a lo que voy yo es que en el fondo uno tiene que asegurar la continuidad del servicio porque la gente es la que se va a afectar, obviamente hubieron reuniones en la época en que nosotros detectamos este problema, hubieron reuniones con el equipo administrativo del Hospital de La Serena, donde también estuvo el Director, se trataron de buscar formas y acuerdos, a mi me tocó acompañar en alguna oportunidad cuando la doctora estaba haciendo uso de su licencia post natal, fuimos con don Jerónimo, se les comunicó que la cifra que ellos estaban tratando de cobrar era elevada para nosotros, en realidad eran reuniones informativas donde se nos señalaba que iban a subir tal precio a tal valor. ¿Por qué nosotros siempre tratamos de trabajar con el Hospital? Porque el Hospital forma parte de la red de atención los usuarios que ellos tienen en la comuna son nuestros mismos usuarios y la idea era siempre tratar de dar un beneficio al usuario final, en el fondo si yo tengo que ir al Hospital voy al Cesfam, es decir hago la misma ruta, ocupo la misma batería de exámenes y al final es un ahorro al nivel de la red, pero lamentablemente no se pudo llegar en diferentes etapas de negociación a un acuerdo y la verdad que la postura del hospital siempre fue señalar e informar que iba a ver un aumento en el valor, por lo que empezamos a buscar un proveedor nuevo que diera la seguridad de lo que íbamos a entregar la salud de las personas, uno le entrega los exámenes a las personas por lo que los resultados tienen que ser fidedignos, La Serena es una comuna con más de 197.000 mil usuarios que nosotros tenemos por lo que era un proceso complejo que tenía que ser tomado con delicadeza, si se hicieron las negociaciones, las reuniones se les informó claramente que no estábamos de acuerdo con ese valor y también uno de los argumentos que tenía el Hospital era justamente que ellos estaban acreditados.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala: Unilateralmente éramos la comuna más afectada en ese tema con mayor nivel de volumen para hacer exámenes y en las reuniones que sostuvimos nosotros siempre solicitamos que no nos aumentaran los niveles en Fonasa porque adicional a esto, ósea aparte del nivel Fonasa 3 nos aumentaban en un 35%, este porcentaje era adicional al monto, ellos unilateralmente hicieron esto y ahí empezaron a caerse las negociaciones que nosotros teníamos de pago con ellos también.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala: Lo importante es que esto ya está hecho, ahora viene la negociación con el Hospital, yo hable con el señor Jorquera, le dije que si esto no tenía un arreglo yo lo hacía público, entiendo que existe la intención de a lo menos rebajar la diferencia que son como \$600.000.000.- millones de la deuda que tenemos, debemos como cerca de \$1.000.000.000.- millones o más.



8A




Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Pero a esos valores?

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala: A estos valores, ya estala conversación el lunes hay una primera reunión donde nosotros vamos a exigir que esa diferencia la rebajen de la deuda o sino yo lo hago público y el resto en cómodas cuotas mensuales. Yo creo que hemos avanzado, el hecho de que ya no estemos con ellos es un alivio, la otra empresa tiene montos más pagables.

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Lo destacable es el valor y la calidad.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala:

De hecho lo que nosotros pretendemos es poder prestar servicios por intermedio de este laboratorio a otros Municipios.

Sra. Nítza Vergara, coordinadora del Departamento de Salud señala:

Don Roberto disculpe que lo interrumpa, nosotros tenemos exámenes de programas que son gratuitos y eso los seguimos teniendo con el Hospital y no hemos tenido ningún problema con el área técnica.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala:

¿No cobra el hospital?

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Esto es por ley, hay exámenes que no traen aparejados un cobro como los VIH los Papanicolaou, test de Chagas, entre otros.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala: Bueno yo quería decirles que yo estoy muy conforme con esta negociación creo que fue un logro significativo en cuanto a lo que es la parte económica y ojala que en todas las cosas funcionemos así.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala:

Vamos al tema de la Botica.



Dra. Lorena Patricia Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud, señala:

La botica, es un ahorro para los vecinos no va a haber números azules pero podemos disminuir el valor por persona.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Vamos a aumentar el funcionamiento al día completo?

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Eso quería comentarle Señor Alcalde, bueno primero que todo es exponer como esta funcionando actualmente la Botica, señalar que esto nace de un iniciativa del alcalde y la idea más que replicar la idea de otras comunas como recoleta era tratar de adaptar a la realidad local un dispositivo que en otras Municipalidades había demostrado tener cierto grado de efectividad, al principio este dispositivo estaba a cargo de la Municipalidad de La Serena por un dictamen de la Contraloría General de la República que señala que la administración operativa del dispositivo tiene que estar a cargo del Departamento de Salud de la Municipalidad se toma el conocimiento de esto y se hace la traspaso a la Corporación dado que el Departamento de Salud está en la Corporación Municipal, bueno después de 7 meses de estar en la Municipalidad pasa a la Corporación con 754 usuarios inscritos, a contar del 01 de abril, esto fue el 31 de marzo, el 01 de abril se hizo un levantamiento se definieron algunas reglas básicas para definir su funcionamiento y se hace una canasta básica de fármacos con 285 fármacos, en la carpeta que tienen debería haber un detalle, los cuales cubren varias enfermedades de los usuarios, se crea además tres protocolos uno de inscripción otro de validación de datos para la entrega de los fármacos y finalmente el de protocolo de compra de fármacos, porque se hizo esto, bueno era para comenzar a operar de manera correcta, la idea era tratar de acercar los fármacos a la comunidad.

Quiero mostrarles números, datos concretos desde que nosotros entramos en funcionamiento, los usuarios atendidos al 31 de octubre son 1.335 usuarios, en mayo comenzamos teniendo 85 personas así fuimos subiendo a 175 a 216, 253, 257, 335 usuarios atendidos en 6 meses, las ventas de la Botica hay que recordar que es un proyecto social no económico pero las ventas también han sido significativas, en mayo comenzamos vendiendo \$1.500.000.-, en junio \$3.000.000.- y fracción, en julio \$3.500.000.- agosto \$5.000.000.- y fracción, en septiembre y octubre hubo una pequeña baja \$4.343.000.- y lo interesante también es en base a las inscripciones que existen al 31 de octubre.

Nuestros beneficiarios principales son los usuarios de la Fonasa D y C, estos son nuestros mayores usuarios, después lo siguen Fonasa B, lo siguen otros CAPREDENA, DIPRECA tenemos dentro de nuestros inscritos 1.464 a la fecha unos son los atendidos, otros son los inscritos 19 fallecieron, de igual forma debemos contarlos dentro de nuestros registros.

En cuanto a los costos mensuales de la Botica ciudadana la verdad es que no son tan elevados para la cantidad de personas que atiende, esta compuesta por dos personas que atendieron a 339 personas, cifra en aumento. Del costo esta el sueldo de la químico farmacéutico que también hace de directora técnica de esa unidad, está el sueldo del asistente farmacéutico que es un tens de farmacia que tiene algunos cursos de especialización en farmacia, gastos fijos como celular, internet, cosas básicas, hay una caja chica en caso de emergencias por si se utiliza también y algunas cosas como material de aseo y oficina más sueldo bruto se tiene un total de \$3.000.000.- y fracción lo que en el año son \$36.477.576.- pesos en alguna oportunidad como lo decía la doctora Casarín, que preguntaba cuándo vamos a ver números azules para la botica, pero la verdad es que, si hay números azules, pero no van en directo beneficio de la Municipalidad o de la Corporación; hay que entender que en este proyecto social los números azules si existen, pero van en beneficio de los usuarios finales. Nosotros quisimos poner como ejemplo 5 fármacos que son de alto consumo, que la diferencia de valores es notable; Por ejemplo, este salbutamol, el valor de la Botica hay que considerar que su valor neto, sin IVA, el valor costo es de \$2.700, en una farmacia comercial son \$12.840, lo que significa los números azules un ahorro para la persona de \$10.140.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

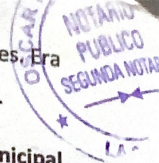
¿Este es un valor real?

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Es un valor real, de un valor promedio.

Uno tiene que tener en cuenta que cuando uno va a la farmacia uno puede elegir el remedio que uno quiera, por eso está el genérico o el bioequivalente, la persona puede decir que no. Ahora, nosotros le ofrecemos el genérico, lo ponemos en conocimiento del bioequivalente que tiene el mismo componente activo y si quieren comprarlo tienen que firmar una carta de consentimiento, en que aceptan ese cambio de receta original que le entrego el médico. Pero la diferencia de valores es notable. Hay otros tipos de tratamientos que nosotros lo ofrecemos a \$13.000 y que está a \$38.000 en el sistema particular, otro medicamento que llama la atención son los anticoagulantes cuyo valor de venta en la botica es de \$31.000 en las farmacias de cadena los venden a \$66.000, me quiero detener en este medicamento, ya que recibimos un reclamo de un usuario que estaba esperando su fármaco que no llegaba, que más que reclamo fue contarnos porque su fármaco era tan

importante, ya que para la botica ciudadana implicaba un ahorro de \$870.000 anuales. Era un adulto mayor, con una jubilación baja, entonces para el esto era muy importante.



El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿Podemos tener a futuro los remedios que más se piden?

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

La idea es ver a futuro posible áreas de expansión, de hecho, se va viendo de acuerdo a lo que la gente va preguntando, cuando preguntan por ciertos remedios si han llegado. Lo que más nos han preguntado es remedios para adultos, leche y suplementos alimenticios, colágeno en diferentes presentaciones, anticonceptivos, ósea ya estamos tratando de buscar en el mercado proveedores con los que podamos contar. Actualmente tenemos convenio con 14 Laboratorios droguería que tiene un área de Botica ciudadana a donde hay varios diferenciados.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Quiero hacer una pregunta, tu dijiste que le cobraban el precio neto, sin el IVA, ¿Cómo se hace legalmente?

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

Lo que uno le transfiere al usuario es el valor costo lo que a nosotros nos cuesta. Es que nosotros somos el consumidor final, ya que finalmente nosotros no estamos lucrando, nosotros le pagamos el IVA al laboratorio.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Me refiero que, ¿cuándo tú le vendes le transfieres con una boleta también? ¿Va incluido el IVA?

Sra. Carol Mariela Álvarez Ordene, Directora del Departamento Jurídico, señala:

La Corporación en este caso es el consumidor final, no existe lucro, nosotros le pagamos el impuesto al valor agregado a quienes les estamos comprando que es el laboratorio en cuestión y luego lo pasamos al consumidor, no estamos teniendo ganancia con esa venta.

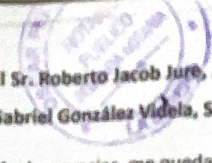
El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

En definitiva el IVA lo pagamos nosotros al comprar.

Sra. Carol Mariela Álvarez Ordene, Directora del Departamento Jurídico, señala:

No hay una ganancia en la venta.



 El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala:

Muchas gracias, me queda claro.

Sr. Rubén Bravo, coordinador del Departamento de Salud señala:

A partir de octubre se aumentó de 22 horas a 44 horas el funcionamiento.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Y como lo hacen si tienen dos personas?

Sra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud, señala:

No, antes trabajaban media Jornada.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Subieron el sueldo?

Sr. Rubén Bravo, señala:

Sí, ello por que se subieron a 44 sus horas de trabajo las horas.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala:

Ya está probado por el Consejo.

Sra. Lorena Casarín Muñoz, Directora del Departamento de Salud, señala:

La mayoría de ustedes ya conoce el plan de salud, seré más breve en la presentación. La distribución de nuestro Cesfam y los precios están en digital para que lo puedan analizar también.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal

Gabriel González Videla, Señala: Mire, como lo tenemos aquí y lo vamos a tener en digital, podemos evitarnos la presentación, y cualquier consulta, la hacemos a través de correo.

Sra. Sandra Castro Carvajal, Directora del Departamento de Educación, señala:

Lo único que quiero decir es que nosotros aumentamos de 518 a 551 cursos, por lo tanto, logramos el aumento de 1.800 alumnos en los establecimientos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Cuántos había el año pasado?

Sra. Sandra Castro Carvajal, Directora del Departamento de Educación, señala:

Era una pre matricula era Pre kínder, kínder y primero básico.



El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala: ¿Y esto es cuanto en plata de Subvención?

Sr. Carlos Barahona Morgado, Director de la Corporación, señala:

Varía el Nivel hay que ver si el colegio es básico o es medio.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Eso significa que se aumentó la matrícula? ¿Cuanto?

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

En 1.800 pero sólo en los cursos de entrada Pre Kinder, Kinder de 12900 subió a en casi 2.000 solo en cuatro cursos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Como comentario señalar que estuve en el Concejo, quedé sorprendido con su exposición doctora, por la claridad y cifras, y bueno eso al margen de que ella demuestra que maneja el tema. Y también la directora de educación que yo sé que va a alcanzar los niveles que tiene salud, eso se logra con el tiempo.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Si me pregunta algo yo quiero respaldar la gestión que se está haciendo.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Ahora se había calculado que podía aumentar a 3.000 o a 4.000 ahora si llegamos a 4.000 la situación cambia pero radicalmente en la Corporación en cuanto a la subvención que van a recibir que sería la tercera parte de lo que estamos recibiendo o más o sea si recibimos 1.400.

Sr. Jerónimo Clavería Calderón, Director del Departamento de Finanzas, señala:

Recibimos 1.550 lo que pasa es que hay algunas retenciones don Roberto.

Patricio Bacho Chávez, Secretario General de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, señala:

Lo que pasa es que lo que nosotros recibimos es por asistencia media, es por los niños que van a clases, ósea la curva es descendente si llega a un 70% de asistencia, y hay que pagarle igual al profesor.



El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Pasemos al punto de la tabla de los Cementerios.

Sr. Pablo Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:
Tenemos que presentarles las mejoras y arreglos que se han realizado como preparativo para el 1 de noviembre, que ya paso, pero, que todavía hay cosas que están en ejecución. Hay una plana explicativa que queda bastante clara, por tiempo no lo voy a leer, pero a modo de resumen les comento que en el cementerio general de La Antena, hay un muro hacia calle colocolo, que se derrumbó, con el paso del tiempo, este cementerio que data de 1825 o 1826, desde ahí que existen estos muros y con el paso de los años en algún momento tenía que ceder, por fortuna no tuvimos ninguna muerte que lamentar.

Se derrumbó el muro, por suerte estaba la pared de los nichos por lo que no quedo expuesto el cementerio hacia la calle, en la imagen que se proyecta ahí están los equipos para reparar y retirar los escombros, invertimos alrededor de 7 millones de pesos, para hacer una reposición parcial de los 16 metros lineales de muro. Además, se le pidió al contratista que, realizara un retoque de estuque y pintura.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

¿El estuco va a ser completo?

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:

Es una reposición parcial del muro, no es definitiva. Para la recuperación definitiva, estamos trabajando para hacer una reconstrucción y llegar a un PMU, dependiendo del monto del que podamos disponer, constaría alrededor de \$50.000.000- millones de pesos. Para el 1 de noviembre este muro ya está a esta altura, así es que la gente lo agradeció bastante, estaban bastante agradecidos por la pronta respuesta del municipio, ya que pasaron 5 o 4 meses de que paso esto. Me reuní con la dirigente y le expliqué que donde ellos hicieron el mural, es de bloque, es la casa que está en la esquina y el resto que estamos esperando la reconstrucción completa del muro, que será año y medio a dos años.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Sí, pero ellos pueden trabajar para ese muro de los 16 metros.



Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración,
señala:

También le estamos prestando espacios para guardar sus cerámicas. Además de eso, estamos trabajando en la pavimentación de los pasillos, que teníamos alrededor 10 pasillos sin pavimentar, los cuales hemos ido pavimentando paulatinamente, aquí en la planilla estamos viendo el valor de un pasillo, que es de un valor cierto de \$1.700.000 por cada uno de estos y nos van quedando 4 sin pavimentar, que esperamos pavimentarlos de aquí hasta fin de año, ya tenemos el contrato listo.

El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Señala:

Los nombres.

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración,
señala:

De algunas personas connotadas de la región la verdad es que hoy en día es bastante complicado, buscar una sepultura. Si tú vas a ver a un familiar y nunca fuiste, te dicen que tienes que ir al patio tanto sector norte, este proyecto consta de 4 etapas, ya tenemos lista la etapa 1, uno va a tener como referencia calles de avenidas y estas calles y avenidas tienen nombre de personajes históricos, como también el nombre de establecimientos educacionales de la serena. Como les decía, esta etapa también esta lista, quedo lista para el 1 de noviembre, la gente ya lo noto, salió en la prensa, en el diario el día, hubieron buenos comentarios al respecto, lo estamos haciendo de manera paulatina ya que tiene un costo de 5 millones y medio en total, la etapa 1 costo \$850.000 alrededor, el patio 3 fue el más caro por ser más grande.

En el cementerio de las compañías, en el año 2016 se ejecutaron los servicios higiénicos para público, ósea, el baño de varones y de Damas. Esto no se había podido realizar porque no teníamos la relación de agua potable y alcantarillado, lamentablemente, la factibilidad técnica de aguas del valle no fue aprobada y está detenido ese proceso, habían unos recursos que se elevaron más de lo presupuestado, sin embargo este año en la última reunión se hicieron las gestiones para que algunas personas del municipio, fueran a hablar con aguas del valle para que nos diera aprobación para un arranque para hacer una fosa o alcantarillado particular.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Claro. Tienes que preocuparte de la limpieza nomas. Cada 6 meses se limpia.

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración,
señala:



Esta se puso en funcionamiento el 31 de octubre a las 12 del día. Hubo algunos reclamos porque vieron que estaba listo, pero no podían usarlo, y claro los contratistas lo estaban limpiando todavía, pero finalmente a las 12 del día se puso en funcionamiento, Aquí hay fotos de los baños, aquí se arregló afuera de los baños, se puso gravilla en la entrada, la parte eléctrica también fue reparada, salió \$8.600.000.- Aquí están los postes de luz, que fueron dados de baja en la avenida del mar y los reciclamos instalándolos aquí. Han servido bastante para espantar del cementerio a personas que ingresan de forma irregular.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Qué paso con los nichos?

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:

Ya están listos.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

Sí, pero hay que entregarlos oficialmente, ya se están haciendo los traslados hace bastante tiempo.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Cuántos quedan?

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:

Quedan 75 y estamos haciendo los traslados.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Cuántos traslados han hecho?

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:

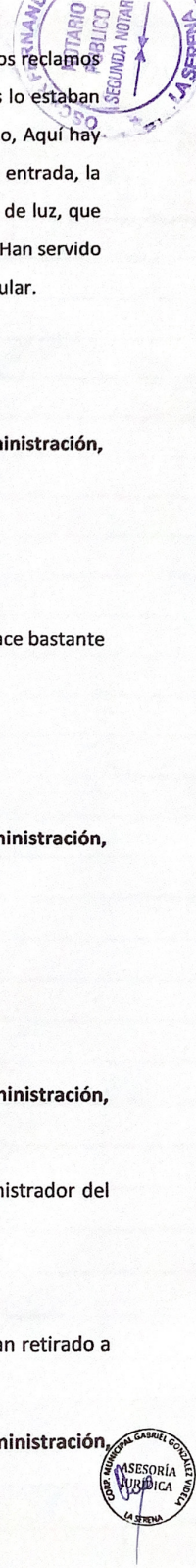
Ese dato no lo tengo ahora, tendría que preguntarle a Hernán Guerra, administrador del cementerio.

Sr. Jesús Parra Parraguez, Director de la Corporación, señala:

¿Quién es el que está viendo eso?, Es que están reclamando, dicen que no han retirado a los que tienen más de un año.

Sr. Pablo Andrés Salazar Domínguez, Director del Departamento de Administración, señala:

Hernán Guerra. Es que esto se hace con los familiares presentes.



El Sr. Roberto Jacob Jure, Alcalde de La Serena y Presidente de la Corporación Municipal
Gabriel González Videla, Señala:

Gracias a todos por su asistencia se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas.

JESUS PARRA PARRAGUEZ
DIRECTOR

CARLOS BARAHONA MORGADO
DIRECTOR

ROBERTO JACOB JURE
PRESIDENTE

LA SERENA, 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

CERTIFICO que con fecha de hoy se anotó en el Libro de
Repertorio a mi cargo bajo el N° 1582 y se redujo a escritura
publica el Acta que antecede, que comprende desde fojas 150
fojas 160 del presente Libro de Actas.

LA SERENA, 07 MAR 2018

